



ACUERDO PARA LA EJECUCION DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACION DIRECTA

MPIO-TLAPEHUALA/2025-028-AC

ACUERDO QUE CELEBRA <u>EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLAPEHUALA, GRO.</u> MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 29 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 EN LA POBLACIÓN DE TLAPEHUALA, GUERRERO, SIENDO LAS <u>10:00 HRS.</u> DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN EL <u>H. AYUNTAMIENTO DE TLAPEHUALA</u> LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE TINOCO", UBICADA EN EL TINOCO, DEL MUNICIPIO DE TLAPEHUALA, GRO. LA CUAL CONSISTE EN: TRAZO Y NIVELACIÓN DEL ÁREA A CONSTRUIR EL TECHADO, COLOCACIÓN DE 6 COLUMNAS PARA EL TECHADO A BASE DE MONTÉN DE 4" CALIBRE 16, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 MONTENES DE 4" PARA RECIBIR LA TECHUMBRE DE FORMA LONGITUDINAL Y 6 MONTENES DE MANERA TRANSVERSAL, ASI COMO LA COLOCACIÓN DEL CABALLETE DE LÁMINA ZINTRO DE 3.0 MTS Y 50 CMS DE DESARROLLO CAL. 24 PARA LA TECHUMBRE A 2 AGUAS, SUMINISTRO Y FIJACIÓN DE LÁMINA ZINTRO CUALQUIER MEDIDA CAL. 24 PARA LA TECHUMBRE, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE A DOS MANOS EN TODA LA ESTRUCTURA METALICA DE LA TECHUMBRE Y LIMPIEZA GENERAL. CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO DE \$ 644,094.23 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M. N.).

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE <u>TLAPEHUALA</u>, <u>GUERRERO</u>, CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, EL PROGRAMA DE EJECUCION Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASI MISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCION Y EL PERSONAL TECNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRAN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILER DEL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCION Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIEREN.





SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LOS QUE FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 11/08/11/08/AS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO. TLAPEHUALA, GRO.

2024 - 2027

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAPEHUALA, GRO.

PRESIDENCIA

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPOSÉ LUIS ANTUNEZ GOICOCHEA

TLAPEHUALA, GRO

UNIDOR AL

EL CONTRALOR INTERNO

TITULAR DE ORGANO

DE CONTROL INTERNOLIC. PEDRO DUQUE GONZÁLEZ 2024 - 2027

H. AYUNTAMIE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CONSTITUCIONAL TLAPEHUALA, GRO. 2024 - 2027

INC. SE ALBERTO MONDRAGON VALENTIN

DIRECCIÓN DE **OBRAS PÚBLICAS** Y DESARROLLO URBANI

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO

ING. JOSE ALBERTO MONDRAGON VALENTIN

Vo. Bo. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

DEL COPLADEMUN

C. FRANCISCO ARELLANO RAMOS